

# Día Internacional de la Mujer

La larguísima y no poco frustrante lucha de las mujeres por conseguir una justa reivindicación de sus derechos, data prácticamente de siglos durante los que fueron víctimas de un maltrato constante; un incomprensible y escaso respeto por parte de los hombres, pese a que ellos ya estaban conscientes de que, sin ellas, la existencia de la especie humana no era posible.

Pensemos que la creación de la Organización las Naciones Unidas (ONU), tuvo lugar hace casi 80 años (en 1945) y solo en 1977, su Asamblea General estableció el Día Internacional de la Mujer, que se conmemora cada 8 de marzo, es decir, un día como hoy.

Junto con la aparición de movimientos de reivindicaciones sociales, muchas mujeres en Europa y Estados Unidos, se organizaron en demanda de sus derechos laborales, familiares y políticos.

Muchas de esas incipientes “feministas” se inspiraban en los ideales socialistas, que invocaban los derechos de los trabajadores en general y, dentro de esta común explotación y abusos hacia sus personas. Los promotores de estos movimientos reconocían que la primera y

principal discriminación social, era la discriminación hacia la mujer, una especie de “esclava del esclavo”, como se consideraba a los obreros en esas ideologías; de manera que el planteamiento de estas demandas en Europa –algunas replicadas también en Chile–, determinó declarar un día especial por los derechos de las mujeres trabajadoras. También en nuestro país las mujeres se incorporaron a los movimientos emancipatorios a través de la organización de sindicatos; por ejemplo, los “Centros femeninos anticlericales Belén de Sárraga”, Clubes de Lectura o los sindicatos, entre ellos el de costureras que dio origen a uno de los primeros periódicos feministas (La Palanca, 1908). De esta manera, tanto entre las obreras (como Esther Díaz de Valdés, del sindicato de costureras) como entre las mujeres de élite (como Amalia Errázuriz de Subercaseaux, fundadora de la Liga de Damas Chilenas), el derecho al sufragio y otras reivindicaciones de carácter feminista comenzaron a cobrar fuerza y a desarrollarse, hasta alcanzar una de sus principales demandas: el derecho a voto, lo que se logró recién en 1949.